

C.
PRESENTE

CONVOCATORIA

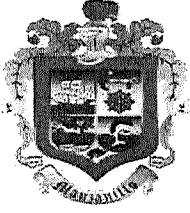
Por acuerdo de la suscrita, **C. GRISELDA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, Presidenta Municipal de Manzanillo, Colima, y con fundamento en los artículos 38, 39 y 40 de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima y los artículos 34, 35, 36, 37, 41, 42, 46, 47, 48 y 49 del Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo, Colima, vigentes, se **CONVOCA** a **SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO No. 47, DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA**, el día Lunes 31 treinta y uno del mes de Agosto del 2020, a las 8:30 ocho horas con treinta minutos, en Salón de Cabildo, sujetándose al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
3. Análisis y aprobación en su caso, del Acta de Sesión de Cabildo No. 44 carácter Extraordinaria, celebrada el día 03 tres de marzo del año 2020.
4. Propuesta que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, para nombrar Contralora Municipal a la Lic. Irene Rodríguez Cordero, para su análisis, aprobación y toma de protesta, en su caso.
5. Iniciativa de Proyecto de Solicitud presentada por la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, relativa a la Declaratoria de Emergencia en el Municipio de Manzanillo, Colima, por la presencia de lluvia severa e inundación fluvial y pluvial, ocurridas los días 26 y 27 de agosto de 2020, por el paso de la Tormenta Tropical Hernán en el municipio, para su análisis y aprobación en su caso.
6. Iniciativa con Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente a solicitar "La condonación del 100% de accesorios generados correspondientes a recargos y multas por pago extemporáneo en impuesto predial; recolección, traslado y depósito de residuos sólidos en el relleno sanitario municipal; limpieza de gavetas en el panteón municipal, respecto del ejercicio fiscal 2020 y anteriores, y; la condonación en un 100% de los recargos generados por falta de pago oportuno por concepto de multas viales respecto del ejercicio fiscal 2020 y anteriores. además, un 5% de descuento al impuesto predial a quienes realicen pagos correspondiente al ejercicio fiscal 2020 y anteriores. estos estímulos por el periodo del 01 de septiembre de 2020 al 31 de diciembre de 2020; Asimismo, el Punto de Acuerdo que presenta la C. Regidora C.P. Martha Leticia Sosa Govea, mediante el cual se solicita se otorguen beneficios fiscales a los contribuyentes del Municipio de Manzanillo, desde la fecha de aprobación de esta solicitud por el H. Cabildo y H. Congreso del Estado de Colima, hasta el 31 de diciembre de 2020, para su análisis y aprobación en su caso.

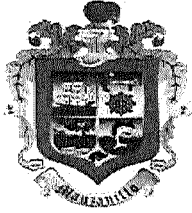
"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx



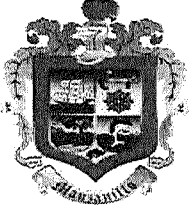
7. Iniciativa con Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, referente al Protocolo General de Actuación Para las Dependencias de la Administración Pública Municipal que Atiende Casos Inherentes a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
8. Iniciativa con Punto de Acuerdo que presenta la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, respecto del Manual de Organización y Operación del Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
9. Punto de Acuerdo que presenta la C. Regidora C.P. Martha Leticia Sosa Govea, mediante el cual se solicita se habilite y determine una vía de salida rápida para el caso de que fuese necesario hacer uso de ella, no solo por problemas de vialidad y de congestamiento de tránsito, sino de inseguridad o por la presentación de algún evento catastrófico, para su análisis y aprobación en su caso.
10. Punto de Acuerdo que presenta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Zepeda Ruelas, mediante el cual se solicita se gestione ante el H. Congreso del Estado, diversos apoyos a las familias manzanillenses de manera temporal y durante la contingencia de salud por el COVID-19, debido a la afectación financiera que les ha causado, para su análisis y aprobación en su caso.
11. Punto de Acuerdo con Iniciativa que presenta el C. Regidor Lic. Carlos Alberto Zepeda Ruelas, mediante el cual se solicita se autorice el uso obligatorio sin excepción, de cubrebocas para todos los comerciantes con venta de alimentos crudos y preparados ya sea ambulantes, fijos o semifijos, independientemente del acuerdo del Gobierno Estatal para atender emergencias sanitarias por SARS CoV-2, en su artículo segundo inciso d), para su análisis y aprobación en su caso.
12. Dictamen No.017/CGYR/CSPPVYT/2020 que presentan las Comisiones de Gobernación y Reglamentos y, Seguridad Pública, Policía Vial y Transportes, referente a la abrogación y presentación del Nuevo Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial Para la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial del Municipio de Manzanillo, Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
13. Dictamen No.022/CGYR/2020 que presenta la Comisión de Gobernación y Reglamentos, referente al Punto de Acuerdo presentado por la C. Griselda Martínez Martínez, Presidenta Municipal, mediante el cual se realizan diversas modificaciones al Reglamento que Rige el Funcionamiento del Cabildo del Municipio de Manzanillo Colima, para su análisis y aprobación en su caso.
14. Dictamen No.003/CAHV/2020 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente al Dictamen Técnico de Prefactibilidad presentado por el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto del Programa Parcial de Urbanización denominado "Acacias Residencial", ubicado en la parcela No. 101 Z-1 P1/1 del Ejido Salagua, Manzanillo, Colima, promovido por el Lic. Fernando Moreno Peña a través del Arq. Miguel Ángel Fletes Gómez, Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"



15. Dictamen No.004/CAHV/2020 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente al Dictamen Técnico de Prefactibilidad presentado por el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto del Programa Parcial de Urbanización denominado "Colinas de San Javier", ubicado en la Parcela No.158 Z-2 P1/1 del Ejido Abelardo L. Rodríguez, registrado catastralmente con la clave 07-02-86-002-158-000, en el Municipio de Manzanillo, Colima, promovido por los CC. Francisco Javier Deniz Macías y Miguel Ángel Espíritu Macías, propietarios, y, JADE Grupo Inmobiliario S.A. de C.V. y el Arq. Antonio Chávez Orozco como Perito Urbano, para su análisis y aprobación en su caso.
16. Dictamen No.005/CAHV/2020 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente al Dictamen Técnico presentado por el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto de la Incorporación Municipal Anticipada, de las Etapas 1 y 2 del Programa Parcial de Urbanización denominado "Conjunto Habitacional Monte Orquídea", ubicado en la parcela No. 213 Z-2 P1/1 del Ejido Abelardo L. Rodríguez, Manzanillo, Colima, promovido por el Arq. Leonardo Amezcua Isais, Representante Legal de la empresa "Desarrolladora SARO, S.A. de C.V.", para su análisis y aprobación en su caso.
17. Dictamen No.006/CAHV/2020 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente al Dictamen Técnico presentado por el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto de la Incorporación Municipal Anticipada, de la Etapa 2 del Programa Parcial de Urbanización denominado Fraccionamiento "Las Ceibas Manzanillo", ubicado en la fracción A y B de la parcela No. 56 Z-1 P1/1 del Ejido de Salagua, Manzanillo, Colima, promovida por el Arq. Enrique Romero Barón, Representante Legal de la empresa "Constructora Inmobiliaria Los Patos S.A. de C.V.", para su análisis y aprobación en su caso.
18. Dictamen No.007/CAHV/2020 que presenta la Comisión de Asentamientos Humanos y Vivienda, referente al Dictamen Técnico presentado por el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, respecto de la Incorporación Municipal Anticipada de la Etapa 13 del Programa de Parcial de Urbanización denominado "Fraccionamiento Terraplana", ubicado a 4 Km al norte del Libramiento Manzanillo-Cihuatlan sobre la carretera Chandiablo-Santiago en el Municipio de Manzanillo, Colima, promovido por el Arq. Enrique Romero Barón, representante legal de la empresa constructora Inmobiliaria los Patos, S.A. de C.V. para su análisis y aprobación en su caso.
19. Dictamen No.61/CCMYR/2020 que presenta la Comisión de Comercio, Mercados y Restaurantes, referente a solicitudes de apertura de establecimientos, regularización y ampliación de horario de diversos particulares, por conducto del Ing. Héctor del Muro Jaime, Director de Padrón y Licencias, Inspección y Vigilancia, para su análisis y aprobación en su caso.
20. Solicitud de autorización que presenta la Dra. Rosacruz Rodríguez Pizano, Directora General de Desarrollo Social, para celebrar un Convenio de Coordinación, entre el Gobierno del Estado de Colima y este Municipio de Manzanillo, Colima, con el objetivo de formalizar las acciones dirigidas al seguimiento y verificación de los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, del Ramo General 33 "Aportaciones para Entidades Federales y Municipios", para su análisis y aprobación en su caso.

"2021, AÑO DE GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEÓN"



21. Solicitud de autorización que presenta el M. Arq. Jorge Antonio Vargas Varela, Director General de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, con relación a la modificación a la actualización del Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Manzanillo, en las Parcelas 08, 17, 18, 19, 24 y 25 del Ejido El Naranja, promovido por este Ayuntamiento, para su análisis y aprobación en su caso.
22. Solicitud de autorización que presenta el Ing. Carlos Arias Guillen, Director General de Desarrollo Rural y Pesca, referente a la aceptación en donación de un inmueble ubicado en el lote 1, de la manzana 15, de la zona 1, de la comunidad Puertecito de Lajas y Tepehuajes de este municipio, con una superficie de 433.9 M2, para ser destinado para la "Casa del Artesano", para su análisis y aprobación en su caso.
23. Solicitud de autorización que presenta la M. Arq. Elisa I. Gutiérrez Guzmán, Directora General del INPLAN Manzanillo, para celebrar un Convenio de Colaboración y Coordinación entre este Ayuntamiento y dicho Instituto a fin de poder radicar los fondos aprobados en Sesión de Cabildo de fecha pasada como parte del Presupuesto de Obra Anual POA 2020, por la cantidad de \$737,695.53, correspondientes a gastos indirectos del FAIS/FISM, a la cuenta específica del Instituto para la administración de los mismos, para su análisis y aprobación en su caso.
24. Iniciativa que presenta el Ing. Gabino Uribe García, Director General de la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, respecto de un nuevo Decreto donde se otorguen beneficios fiscales a los usuarios de la CAPDAM en los meses de septiembre y Octubre del presente año, derivado de los efectos secundarios por la contingencia, mismos que han repercutido en la economía de la población en general, para su análisis y aprobación en su caso.
25. Dictamen No. 032/CHM/2020 que presenta la Comisión de Hacienda Municipal, referente a la Jubilación Móvil Integral de la C. Bertha Alicia Dueñas Soto, Trabajadora Sindicalizada adscrita a la Dirección de Autoridades Auxiliares, para su análisis y aprobación en su caso.
26. Solicitud de autorización que presenta el C. Daniel Mendoza Flores, Síndico Municipal, para que los apoyos sociales que se otorgan por el Síndico Municipal y Regidores en el tiempo de la pandemia tengan requisitos específicos, con la finalidad de hacerlos ágiles y con impactos significativos en la población, para su análisis y aprobación en su caso.

A T E N T A M E N T E
MANZANILLO, COL., A 30 DE AGOSTO DEL 2020
C. SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

MTRA. MARTHA MARÍA ZEPEDA DEL TORO

"2021. AÑO DE GRICELDA ALVAREZ PONCE DE LEON"

Av. Juárez No.100 Tels. (314) 1372220 y (314) 1372221 Manzanillo, Colima, México
Internet: www.manzanillo.gob.mx